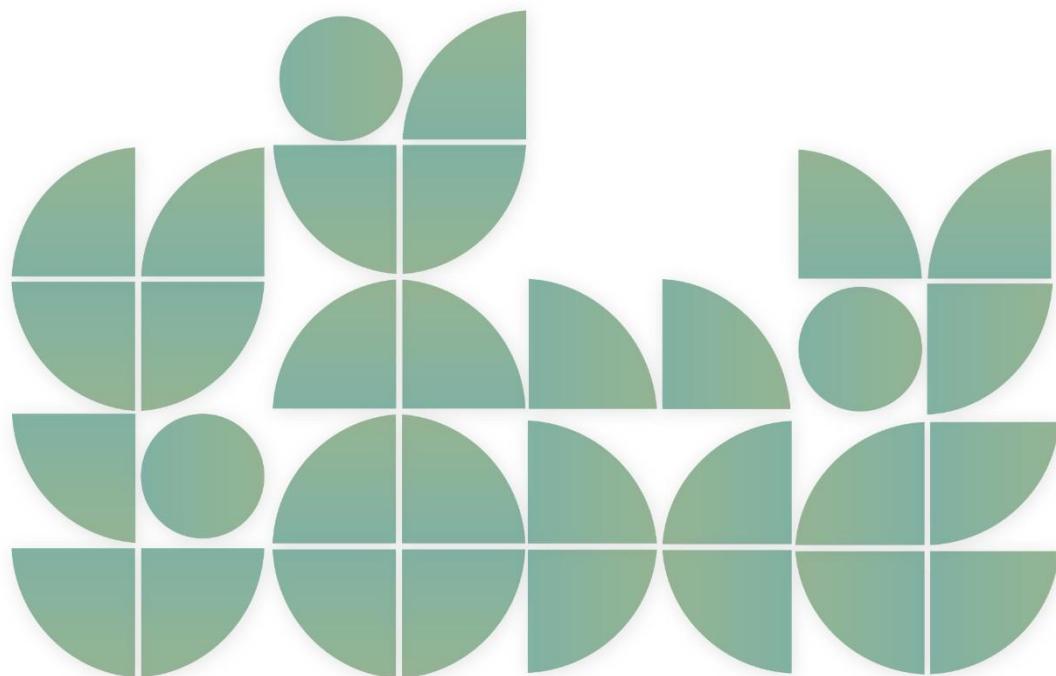


PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEIP ANDRÉS MANJÓNORIHUELA (ALICANTE)
Código centro: 03007248
CURSO 2024-2025



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
 - 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
 - 2.3. Selección de estrategias
- ## 3. PLAN DE ACTUACIÓN
- 3.1. Objetivos
 - 3.2. Plan de actuación cursos anteriores

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Evaluación de los objetivos
- 4.2. Propuestas de mejora

5. ANEXOS

- 5.1. Informe SELFIE
- 5.2. Análisis DAFO inicial
- 5.3. Instrumentos de evaluación

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

Denominación: CEIP ANDRÉS MANJÓN

Código: 03007248

Dirección: AVENIDA DE TEODOMIRO, 6, 03300 Orihuela (Alicante)

Régimen: Público

Niveles impartidos: EDUCACIÓN INFANTIL (3-6) Y PRIMARIA.

El CEIP Andrés Manjón de Orihuela (03007248) es un centro educativo público de características singulares, tanto por su belleza arquitectónica como por ser el Colegio Público más antiguo de la ciudad, contando con una extensa trayectoria educativa.

Se sitúa en el centro del municipio y, debido a esto, el colegio no cuenta con servicio de transporte escolar, ya que los alumnos proceden de las calles adyacentes.

En nuestro centro se imparten Educación Infantil y Educación Primaria. El claustro está formado por 23 docentes, 3 de los cuales forman el equipo directivo.

La característica más relevante de nuestro centro, la que nos distingue del resto de los colegios del entorno próximo, es la diversidad cultural y el nivel socio-económico de nuestro alumnado y sus familias. En nuestro centro educativo, reconocido como CAES desde octubre de 2018, contamos con 233 alumnos matriculados, de los cuales, solo 18 son de origen nacional, lo que representa únicamente un 7%. Esto significa técnicamente que el alumnado tradicionalmente español es una minoría. (1 ó 2 alumnos por grupo).

Por otro lado, tenemos 215 alumnos de origen extranjero, aunque 103 de ellos ya han conseguido la nacionalidad española. No obstante, pese a haber conseguido la nacionalidad española, su cultura y sus costumbres siguen siendo las que les transmiten sus familias, como es lógico.

En nuestro centro hay alumnos de 21 nacionalidades diferentes, aunque la COMUNIDAD ÁRABE destaca por encima del resto, con 120 alumnos de origen musulmán, lo que representa un 51% del alumnado total del centro.

En segundo lugar tenemos a 37 niños y niñas de EUROPA DE SUDAMÉRICA (principalmente de Bolivia y Colombia). Representan un 27% del total.

Seguidamente, contamos con 14 alumnos de EUROPA DEL ESTE (principalmente de Ucrania y Bulgaria). Representan un 6% del total.

La principal dificultad que encontramos con estos dos grupos de alumnos (árabes y de Europa del este) es el idioma, ya que la mayoría llega a mitad de curso y sin ningún conocimiento de la lengua, ni por parte de los alumnos ni por parte de las familias.

En tercer lugar, se situaría la comunidad LATINOAMERICANA, con 23 alumnos (principalmente de Bolivia, Colombia y Ecuador). Son un 12,5%.

Y en cuarto lugar se encontrarían los alumnos de origen ESPAÑOL, que como he mencionado anteriormente, representan tan solo el 7% del alumnado total.

El hecho de que los alumnos nacionales sean una minoría, hace que ningún niño se sienta extranjero o diferente, puesto que todos viven una realidad similar, ya que ven que en el colegio todos sus compañeros son diferentes, pero todos se ven como iguales, ni superiores ni inferiores y son poco frecuentes los insultos o desprecios relacionados con su origen, su religión o su cultura.

Respecto al nivel socio-económico de nuestras familias, podemos destacar que el nivel de ingresos de las familias ha ido bajando año tras año, como se puede observar en el número de alumnos que recibe la "Ayuda Asistencial de Comedor" (ayuda ligada a la renta familiar).

Los listados de beneficiarios arrojan los siguientes datos:

- Un total de 133 alumnos, (el 93% de los solicitantes) han sido declarados beneficiarios de la Ayuda Asistencial de Comedor. El otro 7% de los solicitantes no ha recibido ayuda debido a problemas por haber incumplido sus obligaciones tributarias en años anteriores o por superar el umbral de renta.
- De los 100 comensales que suelen hacer uso del servicio de comedor, 76 alumnos perciben la ayuda completa (no pagan nada). De estos 76:
 - 29 alumnos tienen 0€ de ingresos, según reconoce la AEAT.
 - 14 alumnos tienen una renta per cápita inferior a 393€ anuales.
 - 6 alumnos tienen una renta per cápita inferior a 786€ anuales.
 - 7 alumnos han sido considerados "Beneficiarios Directos" de la Ayuda por ser "Víctimas de violencia de género".
 - 20 alumnos han sido considerados "Beneficiarios Directos" por ser destinatarios de la renta valenciana de inclusión".

Por otro lado, llama la atención el elevado número de familias monoparentales, siendo 38 los alumnos que viven esta situación. Aunque se conocen varios casos de familias en los que, aún no siendo oficialmente monoparentales, uno de los progenitores vive en otro país (normalmente el de origen).

Respecto al alumnado con necesidades de COMPENSACIÓN EDUCATIVA, nos encontramos con 68 alumnos (29% del total), principalmente por desconocimiento del idioma y por incorporación tardía.

En relación al uso y competencia digital de las TIC por parte del alumnado, encontramos una mayoría de alumnos que manejan dispositivos digitales de manera habitual en su vida cotidiana (uso lúdico de smartphone o tablet principalmente), aunque el uso de ordenadores es muy poco habitual. También hay parte del alumnado que no utiliza ni sabe utilizar ningún dispositivo digital. Respecto a la competencia TIC de las familias, hemos ido notando una mejora progresiva en el uso de la aplicación WebFamilia. A día de hoy, casi todas las familias son capaces de manejar la aplicación y establecer una comunicación efectiva con el centro y sus docentes.

1.2. Misión, visión y valores

MISIÓN:

- Educar en los valores de respeto, tolerancia, igualdad y perspectiva de género, favoreciendo una educación inclusiva, atendiendo a la diversidad e igualdad de oportunidades.
- Fomentar la responsabilidad, autonomía, el trabajo en equipo y el espíritu crítico.
- Aumentar la conciencia medioambiental de toda la comunidad educativa y crear alumnos dispuestos a combatir activamente la crisis climática.
- Potenciar un mayor y mejor uso de las nuevas tecnologías para incrementar la participación e implicación de las familias en la vida del centro y para mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- Fomentar una dieta saludable y sostenible para el planeta, rechazando los alimentos ultraprocesados, bollería industrial y productos azucarados.
- Lograr un ambiente motivador para preparar al alumnado a enfrentarse a una sociedad y futuro cambiante, aprender a aprender, integrarse en otras culturas, y adaptarse a las nuevas tecnologías.
- Promover actitudes democráticas que fomenten el respeto e impidan cualquier discriminación y promover hábitos de participación en la organización y funcionamiento del Centro por parte de los distintos miembros e la comunidad educativa.
- Conseguir un clima de convivencia adecuado, potenciando la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, impulsando la colaboración de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Favorecer las relaciones del Centro con su entorno: Ayuntamiento, asociaciones sin ánimo de lucro y organizaciones deportivas y culturales.

VISIÓN:

Nuestro centro aspira a ser un referente educativo dentro de nuestro municipio, capaz de conseguir el éxito de todo su alumnado, prestando una especial atención al alumnado con necesidades de compensación educativa, ya sea por desconocimiento del idioma, incorporación tardía al sistema educativo, con riesgo de exclusión social o por cualquier otra causa, a través de un proceso de mejora continua, donde toda la comunidad educativa se respete, esté comprometida con el Proyecto Educativo del centro y esté orgullosa de pertenecer a ella, dentro de un ambiente de respeto, integrador, participativo, motivador e innovador y abierto al entorno social. Se tiene siempre presente el ámbito TIC ya que convivimos en un mundo de tecnología constante.

VALORES:

Los principios que nos guían son:

- La tolerancia, fomentando el respeto y la no discriminación por sexo, religión, cultura, situación familiar o condición social.
- La inclusión, atendiendo a la diversidad e integración de todo el alumnado.
- La participación, impulsando hábitos y actitudes democráticas que faciliten la organización y el funcionamiento.
- Valorar, respetar y favorecer el patrimonio natural, cultural, social y artístico.
- La motivación, alimentando el espíritu emprendedor, de búsqueda del conocimiento, compartiendo nuestra cultura y aprendiendo de las demás.
- La autonomía y responsabilidad, partir de una buena organización de los recursos existentes, gestionándolos de manera eficiente e integradora.

1.3. Justificación del plan

Con este plan, nuestro colegio pretende aumentar y mejorar la competencia digital de los docentes, el alumnado y sus familias, así como las infraestructuras y el equipamiento TIC de nuestro centro educativo. Creemos que esto se traducirá en una mayor participación de las familias, mejoría de la motivación y resultados académicos de los alumnos y un mejor aprovechamiento de los recursos digitales del centro por parte de los docentes.

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

Una vez hemos generado nuestro informe SELFIE con todos los resultados obtenidos de los cuestionarios, tanto los elaborados por el equipo directivo, el profesorado y el alumnado correspondiente, vamos a determinar un análisis completo DAFO.

En él, mostraremos las Dificultades encontradas en el plano Digital en nuestro centro, las Amenazas que podemos tener, las Fortalezas que hemos obtenido y las Oportunidades que se nos brinda para elaborar una serie de Objetivos a conseguir mediante una serie de indicadores y así poder mejorar la digitalización de nuestro centro en todos los ámbitos y obtener un Plan Digital de Centro completo y efectivo.

2.2 Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

- Fecha del análisis: 1 de abril 2022
- Participación:

| COLECTIVO | PREVISTO | REAL | % | % MÍNIMS PARTICIPACIÓ |
|------------------|----------|------|-----|--------------------------|
| Equipo Directivo | 3 | 2 | 67 | 80 |
| Profesorado | 18 | 19 | 106 | 50 |
| Alumnado | 50 | 49 | 98 | 50 |

Resumen por áreas

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran alrededor de 3 sobre 5.

Destaca como mejor valorada el área de pedagogía: soporte y recursos ha obtenido 3,5 puntos.

Si bien existen diferencias de puntuación entre los colectivos, estos no son significativos por lo que se observa la coherencia en cuanto a la percepción del uso de las TIC en el centro, salvo en el apartado de Colaboración y redes o precisamente la más valorada, apoyos y recursos.

| SELFIE - EDUCACIÓN PRIMARIA | |
|---|--|
| A: LIDERAZGO | Ha obtenido una puntuación media de 2,8. |
| B: COLABORACIÓN Y REDES | Ha obtenido una puntuación media de 2,8. |
| C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS | Ha obtenido una puntuación media de 3,4. Siendo de las mejor valoradas |
| D: DESARROLLO PROFESSIONAL CONTINUO | Ha obtenido una puntuación media de 2,9. |
| E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS | Ha obtenido una puntuación media de 3,5, siendo el área mejor valorada. |
| F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA | Ha obtenido una puntuación media de 2,9. |
| G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN | Ha obtenido una puntuación media de 2,75. Siendo el área peor valorada. |
| H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO | Ha obtenido una puntuación media de 3,26. |

Conclusiones

Podemos concluir que nuestro centro no tiene buen uso de las TIC en el que respeta a infraestructuras y equipos (conexión a internet, dispositivos digitales para la enseñanza y el aprendizaje).

Como principales debilidades se encuentran también la colaboración y redes además de la evaluación.

Entre las fortalezas cabe destacar el área de apoyo y recursos o las infraestructuras.

Si atendemos al apartado de colaboración y redes vemos una medianamente notable diferencia de criterio del equipo directivo y el profesorado.

Debido a las características del centro, no todo el alumnado tiene acceso a la tecnología fuera del centro y la gran mayoría lo utiliza básicamente para ocio y en menor proporción para tareas académicas.

Para la realización del análisis DAFO, el equipo impulsor ha decidido tomar como debilidades las puntuaciones más bajas iguales o inferiores a 3 y como fortalezas las puntuaciones más altas superiores a 3.

2.3 Selección de estrategias

| ANÁLISIS DAFO | |
|--|--|
| DEBILIDADES | FORTALEZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> - El centro no cuenta con una estrategia digital actualizada. - Protección de datos. - El equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro. | <ul style="list-style-type: none"> - Creación de recursos digitales. - Adaptación de las necesidades del alumnado. - Fomento de la creatividad. |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
| <ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones del espacio escolar - Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales - Profesores con competencias digitales insuficientes. - Falta de competencia y estrategia digital por parte del profesorado y/o alumnado. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesores. - El profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología. - La existencia de la coordinación de formación en los Centros |

| Análisis CAME | | AMENAZAS | | OPORTUNIDADES | |
|---------------|---|------------------------------------|--|------------------------------------|--|
| | | AM1 | Limitaciones del espacio escolar | OP1 | Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesores. |
| | | AM2 | Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales | OP2 | El profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología. |
| | | AM3 | Falta de competencia y estrategia digital por parte del profesorado y/o alumnado. | OP3 | La existencia de la coordinación de formación en los Centros |
| | | AM4 | Profesores con competencias digitales insuficientes. | | |
| DEBILIDADES | | Línea Estratégica de Supervivencia | | Línea Estratégica de Reorientación | |
| A1 | En nuestro centro NO contamos con una estrategia digital actualizada. | D2A4 | Detectar los docentes con baja competencia digital e involucrar mediante formación en el centro. | A10P1 | Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro. |
| A2 | El equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro. | D2A3 | Formar a los docentes para saber motivar al alumnado y fomentar la colaboración entre ellos. | A2OP3 | Explicitar en la PGA mediante el Plan Digital de Centro el progreso de un curso al siguiente de las TIC con la ayuda del coordinador/a PAF y el TIC. |

| | | | | | |
|-------------------|---|-----------------------------|--|----------------------------|---|
| C7 | Protección de datos | D1A4 | Utilizar los recursos corporativos con una buena formación sobre seguridad y protección de datos | A10P1 | Formar al equipo docente en cursos relacionados con las TIC. |
| FORTALEZAS | | Línea Estratégica Defensiva | | Línea Estratégica Ofensiva | |
| E2 | Creación de recursos digitales. | F1A3 | Formar al profesorado y alumnado para el uso de recursos y contenidos digitales. | F2O3 | Aprovechar la buena infraestructura y recursos existentes paramantener e incluso mejorar el aprendizaje mediante las Tecnologías Digitales. |
| F1 | Adaptación de las necesidades del alumnado. | | | | |
| F3 | Fomento de la creatividad. | F1A4 | Conocer las características individuales de nuestro alumnado para así poder sacar el máximo rendimiento y fomentar la creatividad. | F1O2 | Continuar e incrementar el apoyo para el uso de las TIC para nuestro proceso de Enseñanza/Aprendizaje. |

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1 Objetivos

Como se puede observar en el punto anterior, los objetivos sombreados se trabajaron durante el curso 22-23.

Para actualizar el plan de actuación al presente curso 2024-2025, tomaremos como referencia aquellos objetivos anteriores parcialmente conseguidos y los nuevos escogidos para el curso actual.

En este sentido, y para su selección, hemos tomado como referencia las áreas resultantes de la herramienta SELFIE, que trata de realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

- Fecha del análisis: 12 de diciembre de 2024
- Participación:

Se ha llevado a cabo una entrevista con el equipo impulsor del centro. Han participado en esta entrevista el mentor del CEFIRE y el Coordinador TIC. Se han analizado todas las áreas del SELFIE para poder encontrar posibles debilidades y fortalezas del centro educativo.

Se han decidido, por tanto, priorizar para este curso los siguientes objetivos:

1. Crear/Actualizar un grupo de trabajo (equipo impulsor) para colaborar con la estrategia digital del centro.
2. Planificar la estructura y gestión de la web del centro con PortalEdu.
3. Diseñar la organización del centro con herramientas digitales.
4. Crear un repositorio de contenidos digitales propios y externos y planificar intercambio de experiencias
5. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.
6. Crear protocolos de actuación del claustro frente a las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiere, utiliza, recomienda y se crea contenido digital, fomentando el trabajo con recursos educativos abiertos (REA) y licencias Creative Commons a lo largo de los próximos tres cursos escolares.
7. Mejorar la competencia digital del alumnado del centro a través de su alfabetización y la creación de contenidos digitales.

3.2 Plan de actuación

| | | | | | |
|----------------------|---|-------------------|---|-----------------|------------------------------|
| OBJETIVO | | 1 | Crear/Actualizar un grupo de trabajo (equipo impulsor) para colaborar con la estrategia digital del centro. | Prioridad | Alta |
| ACTUACIONES | | Recursos | Responsables | Temporalización | Seguimiento |
| 1.1 | Crear/Actualizar un grupo de trabajo (equipo impulsor) para colaborar con la estrategia digital del centro. | Documento PDC | Equipo directivo | Octubre 24 | Anual |
| 1.2 | Diseño/Rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora. | Ánálisis DAFO | Equipo impulsor | Nov-Dic 24 | Anual |
| 1.3 | Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación. | Ánálisis CAME/PA | Equipo impulsor | Todo el curso | Anual |
| 1.4 | Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de estas. | Plan de Actuación | Equipo impulsor | Junio 25 | Anual |
| EVALUACIÓN | | | | | |
| Indicador 1.1 | Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro | | | Instrumento | Lista de cotejo 1 |
| | | | | Implementación | Todo el curso |
| | | | | Evidencias | Plan Digital de Centro 24-25 |
| Grado de consecución | | | | | |

| OBJETIVO | | 2 | Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales. | | Prioridad | Alta | |
|----------------------|--|---|--|--------------------------|-----------------|------------------------------------|--|
| ACTUACIONES | | | Recursos | Responsables | Temporalización | Seguimiento | |
| 2.1 | Sensibilizar al Claustro en la necesidad de mejorar la competencia digital y acreditarla. | | Claustro | Equipo directivo | Todo el curso | Anual | |
| 2.2 | Creación de un boletín informativo trimestral acerca de los cursos ofertados (CEFIRE, INTEF, otros) que ayuden en la mejora de la competencia digital del profesorado. | | Herramientas CDC | Coordinador de formación | Todo el curso | Anual | |
| EVALUACIÓN | | | | | | | |
| Indicador 2.1 | | Se ha registrado la acreditación de al menos el 50% del profesorado en un nivel intermedio de competencia digital docente (B1 –B2). | | | Instrumento | Lista de cotejo 2 | |
| | | | | | Implementación | Marzo-junio | |
| | | | | | Evidencias | Listado del profesorado acreditado | |
| Grado de consecución | | | | | | | |

| OBJETIVO | 3 | Actualizar la estructura y gestión de la web del centro con PortalEdu. | Prioridad | Media | |
|----------------------|--|--|-------------------|-----------------|-------------|
| ACTUACIONES | | Recursos | Responsables | Temporalización | Seguimiento |
| 3.1 | Crear un equipo encargado de crear y mantener la página web (EquipoWeb). | PortalEdu | Equipo directivo | 1º Trimestre | Finalizado |
| 3.2 | Otorgar los permisos adecuados a cada miembro del equipo. | | Equipo directivo | 1º Trimestre | Finalizado |
| 3.3 | Establecer la estructura de la web. | | Equipo directivo | Todo el curso | Finalizado |
| 3.4 | Establecer protocolos de actualización del contenido de la web. | Teams | Equipo directivo | Todo el curso | Finalizado |
| 3.5 | Supervisar visitas a la web y obtener retroalimentación. | PortalEdu | Equipo directivo | Todo el curso | Finalizado |
| EVALUACIÓN | | | | | |
| Indicador 3.1 | Se mantiene actualizada y supervisada la web. | Instrumento | Lista de cotejo 3 | | |
| | | Implementación | Todo el curso | | |
| | | Evidencias | Enlace web | | |
| Grado de consecución | | | | | |

| OBJETIVO | | 4 | Diseñar la organización del centro con herramientas digitales. | | | Prioridad | Media | |
|----------------------|--|--|--|----------|--|----------------------------------|--|------------|
| ACTUACIONES | | | | Recursos | Responsables | Temporalización | Seguimiento | |
| 4.1 | Recordatorio claustro inicio de curso de identidad digital docente, carpetas onedrive/sharepoint, calendario y TEAMS. | | | | Herramientas CDC | Equipo impulsor | 1º Trimestre | Anual |
| 4.2 | Uso del calendario Outlook para establecer reuniones/eventos del centro. | | | | Aules | Claustro | | |
| 4.3 | Dotar a los distintos niveles del centro de carpetas compatidas por niveles/áreas. | | | | Teams, Aules, cocope- ciclos. Protocolo de gestión interna | Equipo directivo Equipo líder | 1º2º trimestre | Anual |
| 4.4 | La documentación del centro se hará llegar a los distintos miembros de la comunidad educativa a través de las herramientas corporativas. | | | | | Claustro | Todo el curso | Anual |
| 4.5 | Envío de documentación oficial y convocatorias para las reuniones de tutoría y familias. | | | | Formación CDC Plan de Acogida Digital | Profesorado | Todo el curso | Finalizado |
| EVALUACIÓN | | | | | | | | |
| Indicador 4.1 | | Existe un protocolo de gestión interna donde se especifica el plan de comunicación y organización del centro con herramientas digitales. | | | | Instrumento | Lista de cotejo 4 | |
| | | | | | | Implementación | Todo el curso | |
| | | | | | | Evidencias | Documento protocolo interno/ captura pantalla utilización herramientas | |
| Grado de consecución | | | | | | | | |

| OBJETIVO | 5 | Mejorar la competencia digital del alumnado del centro a través de su alfabetización y la creación de contenidos digitales. | Prioridad | Media | |
|----------|---|---|-----------------|---------------|---------------------|
| | | | Recursos | Responsables | Temporalizaci ón |
| 5.1 | Inclusión de la competencia digital en las propuestas didácticas de todas las materias. | LOMLOE. Propuestas didácticas | Profesorado | Todo el curso | Trimestral |
| 5.2 | Realización de tareas en la plataforma AULES. | Ordenador, Internet | Profesorado | Todo el curso | Trimestral |
| 5.3 | Creación de tareas mediante programas ofimáticos (presentaciones, procesador de textos,...) | Ordenador, Internet | Profesorado | Todo el curso | Trimestral |
| 5.4 | Establecer unas normas de buen uso en la comunicación digital (netiquetas) | Herramientas CDC | Equipo impulsor | Todo el curso | Anual |
| 5.5 | Crear actividades de comunicación por correo electrónico corporativo. | Correo corporativo | Profesorado | Todo el curso | Anual |
| 5.6 | Difundir los buenos trabajos creados por el alumnado | PortalEdu | Equipo web | Todo el curso | Anual |

| | | | | | |
|----------------------|---|---------------------|---------------------------|-------------------|-------|
| 5.7 | Crear una canal de información digital en el centro (revista electrónica / periódico digital / canal de radio / vídeo en streaming) | PortalEdu | Equipo web | Todo el curso | Anual |
| 5.8 | Desarrollo del programa de capacitación digital "Competencias Digitales para la Infancia" (CODI). | Aula de Informática | Coordinador TIC y tutor/a | Todo el curso | Anual |
| EVALUACIÓN | | | | | |
| Indicador 5.1 | Existe un registro de tareas realizadas con herramientas digitales educativas que Conselleria pone a disposición de la Comunidad Educativa. | | Instrumento | Lista de cotejo 5 | |
| | | | Implementación | Todo el curso | |
| | | | Evidencias | Material generado | |
| Grado de consecución | | | | | |

| | | | | | | |
|---|--|---|--|----------------------|---------------------------------|-----------------|
| OBJETIVO | | 6 | Crear protocolos de actuación del claustro frente a las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiere, utiliza, recombina y se crea contenido digital, fomentando el trabajo con recursos educativos abiertos (REA) y licencias Creative Commons a lo largo de los próximos tres cursos escolares. | | Prioridad | Baja |
| ACTUACIONES | | | | Recursos | Responsables | Temporalización |
| 6.1 Crear una guía de consulta de normativa de protección de datos y un protocolo sobre normas de propiedad intelectual (derechos de autor y licencias de uso). | | | | Microsoft 365, Aules | Equipo impulsor | Todo el curso |
| | | | | | | Trimestral |
| Indicador 6.1. | | Existe una guía de consulta de normativa de protección de datos. | | Instrumento | Lista de cotejo nº6 | |
| | | | | Implementación | Curso 24 - 25 | |
| | | | | Evidencias | Guía protección de datos | |
| Indicador 6.2 | | Existe un protocolo sobre normas de propiedad intelectual (derechos de autor y licencias de uso). | | Instrumento | Lista de cotejo nº6 | |
| | | | | Implementación | Curso 24 - 25 | |
| | | | | Evidencias | Protocolo propiedad intelectual | |
| Grado de consecución | | | | | | |

| OBJECTIVO | 7 | Crear un repositorio de contenidos digitales propios y externos y planificar intercambio de experiencias. | Prioridad | Media | |
|----------------------|---|---|-----------------|---------------------|-------------|
| ACTUACIONES | | Recursos | Responsables | Temporalización | Seguimiento |
| 7.1 | Estudio de la mejor plataforma para incorporar un banco de recursos. | Teams/ Sharepoint | Equipo impulsor | Octubre 24 | Anual |
| 7.2 | Realizar una recopilación de enlaces de interés donde obtener recursos educativos online gratuitas de calidad respetando las normas de licencia de uso. | Plataformas Protocolo licencia usos | Claustro | Todo el curso | Anual |
| 7.3 | Realizar una recopilación de materiales y enlaces con contenidos digitales propios de cada nivel. | Plataforma seleccionada organizada en carpetas | Claustro | Todo el curso | Anual |
| EVALUACIÓN | | | | | |
| Indicador 7.1 | En el centro existen repositorios o en línea que contienen materiales de E/A | | Instrumento | Lista de cotejo nº7 | |
| | | | Implementación | Todo el curso | |
| | | | Evidencias | Repository | |
| Grado de consecución | | | | | |

4. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso continuo de recogida de información y planificación de una estrategia para conseguir unos objetivos y analizar su consecución. Dentro de este proceso se pueden distinguir 3 momentos clave:

- El inicial. Este sirve para hacer un diagnóstico. En este documento se encuentra sintetizado en los puntos: Punto de partida y Autorreflexión.
- De proceso. Este tiene la función de monitorizar el proceso de implementación de los objetivos. En este documento se encuentra materializada en el plan de actuación, con unos indicadores que van unidos a los objetivos a los que hacen referencia.
- Final. Este tiene como finalidad valorar si los objetivos propuestos se han cumplido o no, en el tiempo que se ha estimado. La información que nos da, sirve también para rediseñar el plan de cara al futuro. En este documento la encontramos, a continuación, en este mismo punto.

Hay que recordar que, para poder cumplir los objetivos, la evaluación más valiosa es la del proceso. Esta permite una redirección mientras el proceso se está dando, esto propicia que los objetivos se alcancen.

Por otro lado, la evaluación final tiene el importante cometido de darnos la oportunidad para reflexionar sobre el trabajo realizado. En el caso de que algún objetivo no se haya cumplido nos permite redirigir o rediseñar el plan para llevarlo a cabo en el futuro.

La consistencia y fiabilidad de una evaluación viene dada por las evidencias que la sustentan, por todo ello el PDC tiene asociado un portafolio en forma de carpeta virtual que recoge todos los documentos que apoyan la evaluación llevada a cabo.

4.1 Evaluación de los objetivos

Para llevar a cabo la evaluación del PDC, hacemos una evaluación de los objetivos acordados por el propio centro en su Plan de actuación. La evaluación de los objetivos se realiza observando el grado de consecución de los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo.

Para observar el grado de logro de un indicador nos fijamos en las evidencias que nos proporcionan los instrumentos de evaluación propuestos.

Una vez se ha hecho la evaluación del grado de consecución de todos los indicadores de un objetivo, hacemos una valoración cualitativa de la consecución del objetivo. En esta valoración añadimos información relativa al seguimiento de las actuaciones asociadas al objetivo.

En este apartado, se muestran las tablas de evaluación de todos los objetivos del Plan de actuación 24-25 del PDC. En el punto 5.3 de los anexos incluyen los instrumentos de evaluación que se han empleado para recoger información de los indicadores de evaluación propuestos en el objetivo.

| Crear/Actualizar un grupo de trabajo (equipo impulsor) para colaborar con la estrategia digital del centro. | | | |
|--|---|----------------|-----------|
| OBJETIVO 1 | Indicadores | Grado de logro | Evidencia |
| Indicador 1.1 | Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro | Conseguido | |
| <u>Valoración del Objetivo 1:</u> Conseguido | | | |

| OBJETIVO 2 | | Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales. | | |
|---|---|---|-----------|--|
| | Indicadores | Grado de logro | Evidencia | |
| Indicador 2.1 | Se ha registrado la acreditación de al menos el 50% del profesorado | | | |
| <u>Valoración del Objetivo 2:</u> | | | | |
| <u>Propuestas de mejora del Objetivo 2:</u> | | | | |

| OBJETIVO 3 | Actualizar la estructura y gestión de la web del centro con PortalEdu. | | |
|---|---|----------------|-----------|
| | Indicadores | Grado de logro | Evidencia |
| Indicador 3.1 | Se mantiene actualizada y supervisada la web. | | |
| <u>Valoración del Objetivo 3:</u> | | | |
| <u>Propuestas de mejora del Objetivo 3:</u> | | | |

| OBJETIVO 4 | Diseñar la organización del centro con herramientas digitales. | | |
|---|--|----------------|-----------|
| | Indicadores | Grado de logro | Evidencia |
| Indicador 4.1 | Existe un protocolo de gestión interna donde se especifica el plan de comunicación y organización del centro con herramientas digitales. | | |
| <u>Valoración del Objetivo 4:</u> | | | |
| <u>Propuestas de mejora del Objetivo 4:</u> | | | |

| OBJETIVO 5 Mejorar la competencia digital del alumnado del centro a través de su alfabetización y la creación de contenidos digitales. | | | |
|--|---|----------------|-----------|
| | Indicadores | Grado de logro | Evidencia |
| Indicador 5.1 | Existe un registro de tareas realizadas con herramientas digitales educativas que Conselleria pone a disposición de la Comunidad Educativa. | | |
| <u>Valoración del Objetivo 5:</u> | | | |
| <u>Propuestas de mejora del Objetivo 5:</u> | | | |

| OBJETIVO 6 | Crear protocolos de actuación del claustro frente a las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiere, utiliza, recombina y se crea contenido digital, fomentando el trabajo con recursos educativos abiertos (REA) y licencias Creative Commons a lo largo de los próximos tres cursos escolares. | | |
|---|---|----------------|-----------|
| | Indicadores | Grado de logro | Evidencia |
| Indicador 6.1 | Existe una guía de consulta de normativa de protección de datos. | | |
| Indicador 6.2 | Existe un protocolo sobre normas de propiedad intelectual (derechos de autor y licencias de uso). | | |
| <u>Valoración del Objetivo 6:</u> | | | |
| | | | |
| <u>Propuestas de mejora del Objetivo 6:</u> | | | |
| | | | |

| Crear un repositorio de contenidos digitales propios y externos y planificar intercambio de experiencias. | | | |
|--|--|----------------|-----------|
| OBJETIVO 7 | Indicadores | Grado de logro | Evidencia |
| Indicador 7.1 | En el centro existen repositorios o en línea que contienen materiales de E/A | | |
| <u>Valoración del Objetivo 7:</u> | | | |
| <u>Propuestas de mejora del Objetivo 7:</u> | | | |

4.2 Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora son aquellas iniciativas que nos permiten seguir avanzando en el desarrollo de la competencia digital del nuestro centro. De estas propuestas surgirá el Plan Digital del curso que viene, con las actuaciones correspondientes.

Estas propuestas, en gran parte, son el resultado de la evaluación de este PDC. Por tanto, muchos de los objetivos que se recogen en este punto vienen dados de los que no se han alcanzado y por los objetivos en los que se quiere insistir, aunque este curso se han logrado. Por otro lado, hay que recoger también aquellos objetivos diseñados para más de un curso escolar y que deberán estar presentes en el próximo PDC.

Por último, no nos podemos olvidar que el PDC es un proyecto vivo y debe mirar hacia el futuro. Es por ello que también habrá objetivos nuevos que vendrán derivados de hechos que modifican las características de nuestro centro con respecto al ámbito digital: participación en proyectos educativos digitales y proyectos de innovación, necesidades formativas derivadas de la implementación de nuevas leyes educativas, cambios en la composición del claustro, llegada de las ADI, implementación del CDC, resultados de nuevos cuestionarios SELFIE de centro...

| OBJETIVOS PARA EL CURSO 24-25 | | |
|-------------------------------|--|----------------------|
| 1 | Actualizar la estrategia digital de centro | Planificado 25/26 |
| 2 | | |
| 3 | | |
| 4 | | |
| 5 | | |
| 6 | | |
| 7 | | |
| 8 | | |
| 9 | | |

5. ANEXOS

5.1 Informe SELFIE

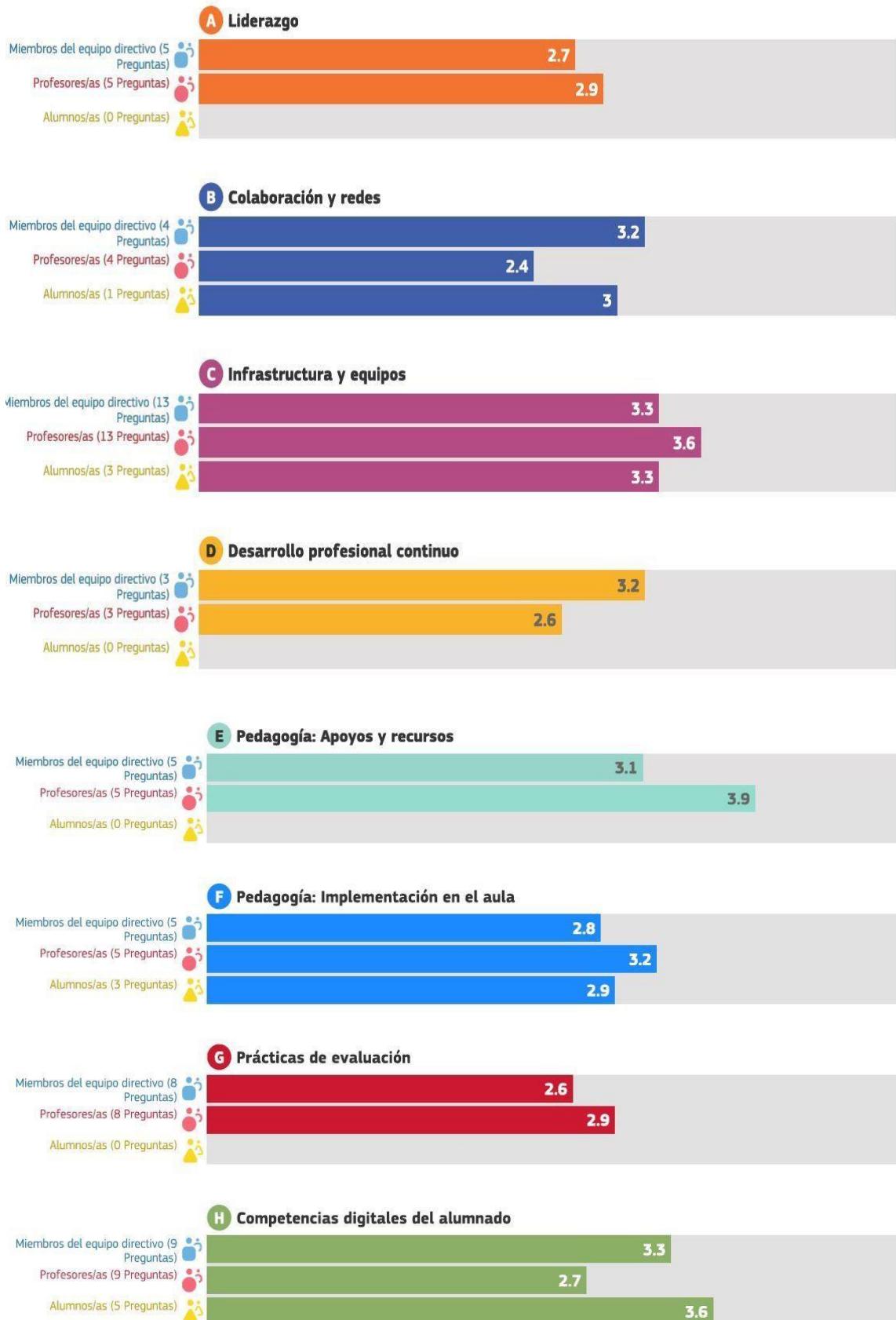


Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

- Miembros del equipo directivo
- Profesores/as
- Alumnos/as

- Resumen por áreas:



5.2 Análisis DAFO Inicial

| ANÁLISIS DAFO | |
|--|---|
| DEBILIDADES | FORTALEZAS |
| A.1 Estrategia digital. A.2 Desarrollo de la estrategia con el profesorado. B.1 Evaluación del progreso. B.3 Colaboraciones C.7 Protección de datos D.1 Necesidades de DPC. E.3 Empleo de entornos virtuales de aprendizaje. F.5 Colaboración del alumnado F.6 Proyectos interdisciplinares. G.3 Retroalimentación adecuada G.5 Autorreflexión sobre el aprendizaje G.6 Comentarios a otros alumnos/as sobre su trabajo. H.6 Otorgar reconocimiento al trabajo de otros. H.7 Creación de contenidos digitales. H.8 Aprender a comunicarse. | A.3 Nuevas modalidades de enseñanza. B.2 Debate sobre el uso de la tecnología. C.1 Infraestructuras. C.2 Dispositivos digitales para la enseñanza C.3 Acceso a internet. C.5 Asistencia técnica. C.8 Dispositivos digitales para el aprendizaje E.1 Recursos educativos en línea. E.2 Creación de recursos digitales. E.4 Comunicación con la comunidad educativa. F.1 Adaptación de las necesidades del alumnado F.3 Fomento de la creatividad. H.1 Comportamiento seguro. H.3 Comportamiento responsable. H.4 Verificar la calidad de la información. |
| ANÁLISIS DAFO | |
| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
| Competitividad con otros centros. Equipamiento digital insuficiente Conexión a internet lenta o poco fiable | Integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo Adoptar el espacio virtual corporativo de forma colectiva |

| | |
|--|---|
| <p>Apoyo técnico limitado o inexistente</p> <p>Obsolescencia de los equipos informáticos</p> <p>Limitaciones del espacio escolar</p> <p>Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales</p> <p>Profesores con competencias digitales insuficientes.</p> <p>Alto porcentaje del claustro considera que el desarrollo profesional presencias o en línea no es útil.</p> <p>Ausencia de un repositorio de recursos digitales abiertos (REA) de calidad por parte de la Consellería.</p> <p>Profesorado sin tiempo para crear material</p> <p>Falta de competencia y estrategia digital por parte del profesorado y/o alumnado.</p> <p>Baja utilización de tecnologías digitales en el aula.</p> <p>El profesorado carece de tiempo para dar retroalimentación.</p> <p>Baja seguridad del profesorado para dar retroalimentación y apoyo.</p> <p>Alumnos con competencias digitales insuficientes.</p> <p>La brecha digital (dificultad de acceso o bajo nivel competencial en materia digital).</p> <p>La mala utilización de las redes sociales.</p> <p>Se distraen cuando usa dispositivos digitales para estudiar.</p> <p><u>Otras</u></p> <p>Baja competencia digital de las familias.</p> <p>Dificultades para asistir a las familias.¹</p> <p>Alto porcentaje que utiliza las tecnologías después que la mayoría.</p> <p>Brecha digital (alumnos que no tienen acceso a un dispositivo para el trabajo escolar o no es adecuado)</p> | <p>Financiamiento europeo</p> <p>Proyecto de Secretaría Digital impulsado por la Administración.</p> <p>El centro colabora con otros centros y organizaciones.</p> <p>El profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología.</p> <p>Buena consideración de las visitas de estudio (IMOUTE)</p> <p>La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.</p> <p>La existencia de la coordinación de formación en los Centros</p> <p>El profesorado participa en programas de DPC</p> <p>Preferencia del desarrollo profesional en línea o presencial.</p> <p>Buena consideración del desarrollo profesional a través de la colaboración.</p> <p>Repositorios de recursos educativos de distintas comunidades autónomas.</p> <p>Software libre. (Para crear recursos y EVA)</p> <p>Impulsar nuevas metodologías (aulas transformadoras).</p> <p>Existencia de Aules y MSTeams.</p> <p>Alumnado sabe cómo usar el software sin ayuda.</p> <p>Piden ayuda a familiares, amigos.</p> <p>Encuentran ayuda en internet.</p> <p>Materiales y recursos del INCIBE</p> <p><u>Otras</u></p> <p>El centro educativo tiene una comunicación regular y bien organizada con las familias.</p> <p>Limitaciones de espacios.</p> <p>Alto porcentaje de docentes que exploran nuevas tecnologías o las usan antes si ven beneficios claros.</p> <p>Alumnos con dispositivo adecuado para realizar su trabajo o al menos uno compartido.</p> |
|--|---|

5.3 Instrumentos de evaluación

A continuación, añadimos los instrumentos de evaluación que se han utilizado para valorar los indicadores de evaluación de cada objetivo.

| LISTA DE COTEJO 1 | | |
|---|--------------|----|
| OBJETIVO 1: Crear/Actualizar un grupo de trabajo (equipo impulsor) para colaborar con la estrategia digital del centro. | Sí | No |
| Indicador 1.1: Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro | | |
| Observaciones: | Responsable: | |

| LISTA DE COTEJO 2 | | |
|--|--------------|----|
| OBJETIVO 2: Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales. | Sí | No |
| Indicador 2.1: Se ha registrado la acreditación de al menos el 50% del profesorado en un nivel intermedio de competencia digital docente (B1-B2). | | |
| Observaciones: | Responsable: | |

| LISTA DE COTEJO 3 | | |
|---|--------------|----|
| OBJETIVO 3:Actualizar la estructura y gestión de la web del centro con PortalEdu. | Sí | No |
| Indicador 3.1: Se mantiene actualizada y supervisada la web. | | |
| Observaciones: | Responsable: | |

| LISTA DE COTEJO 4 | | |
|---|--------------|----|
| OBJETIVO 4:Diseñar la organización del centro con herramientas digitales | Sí | No |
| Indicador 4.1: Existe un protocolo de gestión interna donde se especifica el plan de comunicación y organización del centro con herramientas digitales. | | |
| Observaciones: | Responsable: | |

| LISTA DE COTEJO 5 | | |
|--|--------------|----|
| OBJETIVO 5:Mejorar la competencia digital del alumnado del centro a través de su alfabetización y la creación de contenidos digitales. | Sí | No |
| Indicador 5.1: Existe un registro de tareas realizadas con herramientas digitales educativas que Conselleria pone a disposición de la Comunidad Educativa. | | |
| Observaciones: | Responsable: | |

| LISTA DE COTEJO 6 | | | | | |
|--|--------------|------|--------|--------|------|
| OBJETIVO 5: Crear protocolos de actuación del claustro frente a las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiere, utiliza, recombinan y se crea contenido digital, fomentando el trabajo con recursos educativos abiertos (REA) y licencias Creative Commons a lo largo de los próximos cursos escolares. | | Sí | No | | |
| Indicador 6.1: Existe una guía de consulta de normativa de protección de datos. | | | | | |
| Indicador 6.2: Existe un protocolo sobre normas de propiedad intelectual (derechos de autor y licencias de uso). | | | | | |
| Existe un espacio virtual con píldoras formativas | | | | | |
| % miembros del claustro que se forman a través de las píldoras formativas | | <25% | 25-50% | 50-75% | >75% |
| Observaciones: | Responsable: | | | | |

| LISTA DE COTEJO 7 | | | |
|---|--------------|----|----|
| OBJETIVO 7: Crear un repositorio de contenidos digitales propios y externos y planificar intercambio de experiencias. | | Sí | No |
| Indicador 7.1: En el centro existen repositorios o en línea que contienen materiales de E/A | | | |
| Observaciones: | Responsable: | | |

5.5 Lista de siglas y acrónimos

| SIGLAS O ACRÓNIMO | SIGNIFICADO |
|-------------------|--|
| AyL | Audición y Lenguaje |
| AMPA | Asociación de Madres y Padres de Alumnos |
| CAME | Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar |
| CD | Competencia Digital |
| CDC | Centro Digital Colaborativo |
| CDD | Competencia Digital Docente |
| CEIP | Centro de Educación Infantil y Primaria |
| CEFIRE | Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos |
| CFC | Coordinador de Formación del Centro |
| DAFO | Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. |
| DPC | Desarrollo Profesional Continuo |
| EUlogin | European Union login |
| EVA | Entornos Virtuales de Aprendizaje |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |
| LOMLOE | Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación de 2006 |
| MS Teams | Microsoft Teams |
| PAF | Programa de Actividades Formativas de centro |
| PDE | Proyecto Digital Educativo |
| PDC | Plan Digital de Centro |
| PEC | Proyecto Educativo de Centro |
| PT | Psicología Terapéutica |
| REA | Recursos Educativos Abiertos |
| SAI | Soporte y Asistencia Informática |
| SELFIE | Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational technology |
| SPE | Servicio Psicopedagógico Escolar |
| TIC | Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| Wifi | Wireless-Fidelity |